

# PRACTICANTE PROFESIONAL- ORS REQUENA CONVOCATORIA PRÁCTICAS N° 012-2025-OSIPTEL (01 VACANTE)

#### I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la Convocatoria

Gestionar la contratación de un/a (01) practicante profesional- ORS Requena

## 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante

Oficina Regional de Servicios de Requena.

### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de selección

Oficina de Recursos Humanos

## 4. Base Legal

- Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Decreto Supremo N° 083-2019-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- Resolución de Gerencia General N° 104-2025-GG/OSIPTEL Lineamiento N° 004-2025-GG/OSIPTEL Modalidades formativas laborales en el OSIPTEL.

#### II. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

CONDICIONES	S DETALLE	
Lugar de desarrollo del puesto/ cargo	Malecón Grau 116 - Requena - Loreto (Al interior de la Sub Gerencia de Requena) - Requena - Requena – Loreto.	
Duración del convenio	Hasta 06 meses o lo máximo permitido por ley (*)	
Horario	De Lunes a Viernes de 8:30 a 17:30	
Subvención mensual	S/ 1400.00	

<sup>(\*)</sup> La duración del convenio dependerá de lo permitido por ley para cada caso; vencido este, caducan automáticamente.



#### III. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS (*)	DETALLE	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul> <li>Egresados de la carrera universitaria de Derecho, Administración o Contabilidad.</li> <li>Es indispensable no superar la condición de egresado universitario de los veinticuatro (24) últimos meses y no haber obtenido título profesional.</li> <li>Es indispensable colocar la fecha de egreso y carrera profesional en su ficha de resumen curricular</li> </ul>	(Requisito Mínimo Indispensable)
Conocimientos	<ul> <li>Normativa sobre protección al consumidor</li> <li>Microsoft Office a nivel de usuario.</li> </ul>	(Deseable)
Habilidades o Competencias	<ul> <li>Orientación al servicio</li> <li>Capacidad de análisis</li> <li>Comunicación verbal y escrita, facilidad para transmitir ideas.</li> <li>Empatía, Flexibilidad y objetividad.</li> <li>Disposición para trabajar en equipo</li> </ul>	(Requisito Mínimo Indispensable)

### **Actividades:**

- Apoyar en la orientación a los usuarios respecto de sus derechos y obligaciones como usuarios de los servicios públicos de telecomunicaciones (procedimiento de reclamos, condiciones de uso, etc.) a través de los diferentes mecanismos de orientación: personal (en oficina o jornadas itinerantes), email y redes sociales.
- Apoyar en la atención las consultas vía telefónica, correo electrónico, WhatsApp y por escrito (según corresponda).
- Apoyar en la participación en las diferentes actividades de orientación de usuarios: jornadas de orientación itinerantes, charlas, talleres, entre otros.
- Apoyar en el registro de las orientaciones en el sistema informático establecido para tal fin.
- Otras actividades que sean encargadas por su supervisor de prácticas



## PROCESO DE SELECCIÓN P012-2025-OSIPTEL CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN (\*) (01 VACANTE)

ETAPAS DEL PROCESO		FECHAS	ÁREA RESPONSABLE		
DIFUSIÓN Y RECLUTAMIENTO					
1	<b>Difusión:</b> Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo y en el Portal Institucional del OSIPTEL	Del 07/04/2025 al 22/04/2025	Recursos Humanos		
2	Reclutamiento:  - Los interesados que reúnan los requisitos deberán remitir su postulación, a la siguiente dirección electrónica: convocatoriapracticas@osiptel.gob.pe, consignando en el Asunto: Apellidos y Nombres del postulante, seguido del N° DE LA CONVOCATORIA POXX - PRACTICANTE PROFESIONAL XXXXXX (ejemplo: APELLIDOS NOMBRE PO12 PRACTICANTE PROFESIONAL ORS REQUENA).  - Este correo debe contener OBLIGATORIAMENTE la siguiente documentación:  • Ficha de Resumen Curricular en Excel (Anexo N° 03), sin documentar, nombrado de la siguiente manera: APELLIDO APELLIDO NOMBRE  • Formato de Declaración Jurada de Conflicto de Intereses (Anexo N° 04) (Debidamente firmado en todas las hojas y formato PDF), nombrado de la siguiente manera: APELLIDO APELLIDO NOMBRE DJ  - Las fichas que omitan dicha información o se encuentren inconsistencias, serán desestimadas automáticamente. No se admitirán enlaces, link o documentos comprimidos. Las Fichas de Resumen Curricular recibidas antes o después de la fecha y hora indicada, no serán admitidas.  - Las postulaciones serán admitidas desde las 00:00 horas del primer día de postulación hasta las 23:59 horas del último día de postulación. Las Fichas de Resumen Curricular para la postulación deben contener todos los datos solicitados, tales como: número de convocatoria, nombre del puesto, Carrera, fecha de inicio y fecha de Egreso.  - Los postulantes deben asegurarse que el correo de postulación ha sido recepcionado por el destinatario, verificando que la dirección está correctamente escrita y el correo haya salido de su bandeja de salida.	22/04/2025	Recursos Humanos		
EVALUACIÓN Y ELECCIÓN					
3	Verificación de requisitos mínimos	23/04/2025	Recursos Humanos		
4	Publicación de Resultados de verificación de requisitos mínimos	23/04/2025	Recursos Humanos		
5	Evaluación de Conocimientos (Virtual o Presencial)	24/04/2025	Área Usuaria/Recursos humanos		
6	Publicación de Resultados de la Evaluación de conocimientos	24/04/2025	Recursos Humanos		
7	Cronograma de Entrevista personal	25/04/2025	Recursos Humanos		
8	Entrevista personal (Virtual o Presencial)	28/04/2025	Área Usuaria		
9	Publicación de Resultados Finales	28/04/2025	Recursos Humanos		
10	Suscripción del Convenio	Del 29/04/2025 al 07/05/2025	Recursos Humanos		

- 1) El cronograma es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- 2) Las postulaciones no recibidas por fallas técnicas o filtros establecidos por OSIPTEL (Spam, phishing, etc.) quedan sujetas a su comprobación, hasta antes de la evaluación de conocimientos.
- 3) En caso de observaciones o reclamos estos deben realizarse antes de la etapa siguiente, caso contrario no serán acogidos.
- 4) En el caso de prácticas profesionales, el postulante debe tramitar su constancia de egreso que indique la fecha exacta de egreso (día, mes, año), ya que será requisito para la entrevista personal.